



LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036

INFORME DE EVALUACIÓN

1. INTRODUCCIÓN:

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, a los 21 días del mes de octubre del 2025, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherente a la **LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036.**, elaborado en base a lo establecido en el Artículo 52 la Ley N° 7021/2022 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS”, a efectos de elevarlo a consideración de la Sra. Intendente.

Que, fueron designados los miembros para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas conforme a la Resolución I.M. N°827/2025 de fecha 30 de septiembre de 2025 a las siguientes personas:

- **Lic. Gladys Insfran**, Directora General de Administracion y Finanzas.
- **Ing. Lucas Maldonado**, Director General de la Direccion de Obras e Infraestructura y Desarrollo.

2. ANTECEDENTES

Que, por Memorandum 348 de fecha 25 de setiembre de 2025, el **Ing. Lucas Maldonado, Director General de Obras e Infraestructura y Desarrollo** solicita, - **LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036.**-

Que, por Dictamen UOC N° 027/2025, de fecha 30 de septiembre de 2025, la Unidad Operativa de Contrataciones, refiere que la convocatoria es por un monto a contratar de Monto Maximo de Gs.270.499.990.- (Guaraníes doscientos setenta millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos noventa.)-Con V° B° de la Señora Intendente.-

Que la Municipalidad de Mariano Roque Alonso ha previsto la ejecución del PAC con ID N° 476.036, cuya base de la convocatoria se halla ajustada a las disposiciones de la “Ley N° 7021/2022 de Contrataciones Públicas” y al decreto reglamentario N° 2264/24 y las documentaciones estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

Que, el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado **LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036**, fue elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso y puesta a consideración de la máxima autoridad.-

Que, por Resolucion I.M N° 827/2025., SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO DE **LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036**, de fecha 30 de septiembre de 2025.

3. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA.

Que, el Departamento de Contabilidad, dependiente de la Direccion General de Administración y Finanzas, emite el certificado de Disponibilidad presupuestaria N° 1775/2025, por el cual informa que la presente contratación afecta al rubro 534,541 del Programa N°1-1-2, por un monto de Gs. 300.000.000.-

4. APERTURA DE SOBRES OFERTAS.

En la ciudad de Mariano Roque Alonso, República del Paraguay a los 16 días del mes de octubre del 2025, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, ubicada en la planta alta de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, sito en la Avenida Boquerón esq. Ballivian, siendo las 09:00 horas se da inicio al acto de la apertura del sobre de las ofertas correspondiente al llamado de la **LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 22/2025 ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036**, prevista en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso, con la presencia del Lic. Christian Arevalo Funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones Públicas:

Lic. Gladys Insfran
Directora General
Direccion de Administracion y Finanzas



Ing. Lucas Maldonado
Director Gral.
Direccion General de Obras
Infraestructura y Desarrollo





LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036

Acto seguido se procede a la apertura de la oferta presentada, según el siguiente detalle:

2. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1256535-0	DERLIS DANIEL ROMERO CHAVEZ	consultoramic@hotmail.com
---	-----------	-----------------------------	---------------------------

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos solicitados en el PBC conforme al siguiente detalle.

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
DERLIS DANIEL ROMERO CHAVEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 268.890.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Familiar Seguros Monto total asegurado Gs.: 17.347.222 Vigencia de la Póliza: De 14/10/2025 a 12/01/2026, 90 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
DERLIS DANIEL ROMERO CHAVEZ	71	1865558	NO	Registro Proveedor	2024-10-16 12:00:04	2024-10-18 09:10:24

Observaciones durante la apertura:

No hubo observaciones

5. INFORME JURÍDICO.

En carácter de representante por la Dirección Jurídica en la LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036, se remite el informe jurídico resultante de la verificación de las ofertas presentadas.

VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

N°	Empresa	Garantía Mantenimiento de Oferta	No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y Declaración Jurada de Integridad	Representación suficiente del firmante de la Oferta	Formulario de Oferta
1	GM3 CONSTRUCCIONES DE DERLIS DANIEL ROMERO CHAVEZ CON RUC N°1256535-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Gladys Infante
Directora General
Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Lucas Maldonado
Director Gral.
Dirección General de Obras
Infraestructura y Desarrollo



LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036

6. INFORME SINARH de las firmas que siguen en competencia:

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Capacidad Legal

Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones realizo la verificacion de los datos en el SINARH:

Orden	Nombres y Apellidos	CIN°
1	DERLIS DANIEL ROMERO CHAVEZ	1.256.535.-

Que, este comité de Evaluación, con respaldo documental anexado al expediente y conforme al informe del SINARH y del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de la firma participante, que sigue en competencia, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 21 de la Ley 7021/22.-

7. REGISTRO DE INHABILITADOS.

Se ha consultado el registro de amonestados e inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), con los números de RUC correspondientes de la empresa participante, que sigue en competencia:

N°	RUC	EMPRESA
1	1256535-0	GM3 CONSTRUCCIONES

De acuerdo a los Registros del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, se constata que la Firma mencionadamás arriba, no forma parte del Registro de Inhabilitados, por tanto, se encuentra habilitada a presentar ofertas.

8. ACLARACIONES LEGALES Y TÉCNICAS SOLICITADAS DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN.

GM3 CONSTRUCCIONES RUC N°1256535-0

Mediante correo electrónico de fecha 16 de octubre de 2025, se remite la NOTA UOC N°179/2025, se solicita lo siguiente:

EXPERIENCIA REQUERIDA

- *Copia de facturaciones, recepciones finales y/o contratos que avalen la experiencia requerida.*

CAPACIDAD TÉCNICA

- *1. El oferente deberá presentar por lo menos 1 (una) constancia de cumplimiento satisfactorio de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024) con Empresas publicas y/o privadas.*

Respuesta: La firma ha remitido la documentación solicitada en tiempo y en forma indicado por la Convocante.



LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036

9. VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION FORMAL, ADICIONAL Y CUMPLIMIENTO DE ESTAS ESPECIFICACIONES TECNICAS de las empresas que siguen aún en competencia

Referencia: Cumple (C) No Cumple (NC) No aplica (NA) Observaciones (*)

DOCUMENTOS	GM3 CONSTRUCCIONES DE DERLIS DANIEL ROMERO CHAVEZ CON RUC N°1256535-0
3.Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social (**)	C
4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	C
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	N/A
6. Certificado de cumplimiento tributario. (**)	C
7.Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente (**)	C
8. Documentos legales. Oferentes.	
8.1. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (*)	C
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*)	C
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A
8.2. Personas Jurídicas.	
a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	N/A
c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	N/A
d. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A
8.3. Oferentes en Consorcio en formación.	N/A
8.4. Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.	N/A
DEMÁS DOCUMENTACIONES FORMALES	
Perfil del Proveedor	C

10. EXPERIENCIA REQUERIDA:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las empresas que infieren en este informe, Demostrar la experiencia en adquisición de juegos infantiles según naturaleza del llamado (bancos y sube y baja) con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 50 % del monto ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: años (2022, 2023 y 2024). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año.

GM3 CONSTRUCCIONES DE DERLIS DANIEL ROMERO CHAVEZ CON RUC N°1256535-0		
CUADRO DEMOSTRATIVO DE CONTRATOS Y/O FACTURAS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS -2022-2023-2024)		
AÑO	CONTRATO Y/O FACTURA	MONTO
2024	CONTRATO DE PROVISION DE BANCOS	76.500.000
2024	CONTRATO DE PROVISION DE EQUIPOS	65.000.000
TOTAL		141.500.000
MONTO DE LA OFERTA		268.980.000.-
50 % DE LA OFERTA		134.490.000.-

Lic. Gladys Insfran
Directora General
Dirección de Administración y Finanzas

Ing. Lucas Maldonado
Director Gral.
Dirección General de Obras
Infraestructura y Desarrollo



LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036

11. CAPACIDAD TECNICA:

- El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:
- 1. El oferente deberá demostrar haber proveído satisfactoriamente los bienes objeto de la presente licitación (ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS), a empresas públicas y/o privadas de los años 2022, 2023 y 2024
 - 2. La empresa deberá certificar que los bienes ofertados se adecuan a las características esgrimidas en las especificaciones técnicas del llamado.
 - 3. La empresa deberá garantizar que los bienes serán proveídos en tiempo y forma según lo establecido en el plazo de entrega.

DOCUMENTOS	GM3 CONSTRUCCIONES DE DERLIS DANIEL ROMERO CHAVEZ CON RUC N°1256535-0
Requisitos documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica	
1. El oferente deberá presentar por lo menos 1 (una) constancia de cumplimiento satisfactorio de los últimos 3 (tres) años (2022, 2023 y 2024 con Empresas publicas y/o privadas.	CUMPLE
2. Declaración jurada en la que la empresa certifique que los bienes ofertados se adecuan a las características esgrimidas en las especificaciones técnicas de la convocatoria.	CUMPLE
3. Declaración jurada en la que la empresa certifique que los bienes serán proveídos en tiempo y forma según lo establecido en el plazo de entrega	CUMPLE

12. ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede al ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA de las empresas que siguen en competencia, en el marco de la presente licitación, a fin de determinar si la misma cuenta con la calificación y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.:

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

1. Ejemplo para contribuyente de IRACIS / IRE.

- 1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024)
- 2. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2022, 2023, 2024)
- 3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años (2022, 2023, 2024), no deberá ser negativo

2. Para contribuyentes de IRE (Simple o General)

Deberán cumplir el siguiente parámetro: Eficiencia: (Ingreso/Egreso).
Deberá ser igual o mayor que 1, El promedio en los últimos 3 años (2022, 2023, 2024).

3. Para contribuyentes de IRP Deberán cumplir el siguiente parámetro

: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, El promedio en los últimos 3 años (2022, 2023, 2024).

4. Para contribuyentes de exclusivamente IVA General Deberá cumplir el siguiente parámetro

: Eficiencia: (Ingreso/Egreso). Deberá ser igual o mayor que 1, El promedio en los últimos 3 años ((2022, 2023, 2024

GM3 CONSTRUCCIONES DE DERLIS DANIEL ROMERO CHAVEZ CON RUC N°1256535-0						MONTO DE LA OFERTA		268.890.000	
		2022		2023		2024		Promedio	Observaciones
Ratio de Liquidez	Activo corriente	155.584.873	3,78	103.284.218	6,47	199.709.715	2,99	4,42	CUMPLE
	Pasivo corriente	41.129.336		15.951.765		66.809.702			
Endeudamiento	Pasivo total	41.129.336	0,26	15.951.765	0,15	66.809.702	0,33	0,25	CUMPLE
	Activo total	155.584.873		103.284.218		199.709.715			
Rentabilidad	Utilidad Neta	22.278.472	0,16	27.123.084	0,20	45.567.560	0,33	0,23	CUMPLE
	Capital	136.734.009		136.784.009		136.734.009			
Capital Operativo	Activo corriente					199.709.715	132.900.013	53.778.000	CUMPLE
	Pasivo corriente					66.809.702			

Lic. Gladys Insfran
Directora General
Dirección de Administración y Finanzas



Ing. Lucas Maldonado
Director Gral.
Dirección General de Obras
Infraestructura y Desarrollo





LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036

13. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Licitación: 476036 - ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS PARA VARIAS PLAZAS										
CUADRO COMPARATIVO										
Grupo 1 - ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS PARA VARIAS PLAZAS						Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No				
						GM3 CONSTRUCCIONES DE DERLIS DANIEL ROMERO CHAVEZ CON RUC N°1256535-0				
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Referencial	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	%
1	49241505-001	SUBE Y BAJAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30,00	-	4.083.333	4.083.000	122.490.000	marca: GM3 fabricante: GM3 procedencia: PY nro certificado origen nacional:	0%
2	56101605-001	BANCO DE MADERA PLASTICA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	80,00	-	1.850.000	1.830.000	146.400.000	marca: GM3 fabricante: GM3 procedencia: PY nro certificado origen nacional:	-1%
Total por Grupo:								268.890.000		

Realizando el análisis correspondiente, se constata que los precios ofertados NO PRECISAN de correcciones aritméticas por parte de la firma oferente.

De acuerdo a la SECCIÓNCRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO, La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

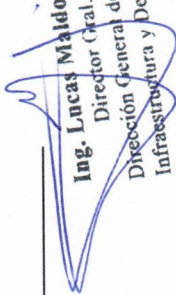
- a. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

El análisis de los precios, con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que componga la oferta y en cada caso deberá ser debidamente fundada la decisión adoptada por la Convocante en el ejercicio de su facultad discrecional.

En este punto, el Comité de Evaluación no ha solicitado el desglose de precios ofertado, a la firma oferente, debido a que se encuentra dentro del rango establecido de la DNCP.


Lic. Gladys Insfran
Directora General
Dirección de Administración y Finanzas


Ing. Lucas Maldonado
Director Gral.
Dirección General de Obras
Infraestructura y Desarrollo



LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036

14. RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA

Por lo tanto, en virtud de lo dispuesto en el Art. 55° de la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y considerando el análisis evaluativo realizado en el informe, el Comité de Evaluación, en uso de sus facultades legalmente reconocidas;

RECOMIENDA:

- a) ADJUDICAR la LICITACION MENOR CUANTIA NACIONAL N° 31/2025 “ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS” CON ID N°476.036., a la firma GM3 CONSTRUCCIONES DE DERLIS DANIEL ROMERO CHAVEZ CON RUC N°1256535-0., conforme al siguiente cuadro:

Licitación: 476036 - ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS PARA VARIAS PLAZAS								
CUADRO COMPARATIVO								
Grupo 1 - ADQUISICION DE BANCOS Y SUBE Y BAJAS PARA VARIAS PLAZAS						Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No		
						GM3 CONSTRUCCIONES DE DERLIS DANIEL ROMERO CHAVEZ CON RUC N°1256535-0		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Mo nto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	49241505-001	SUBE Y BAJAS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	30,00	-	4.083.000	122.490.000	marca: GM3 fabricante: GM3 procedencia: PY nro_certificado_origen_nacional:
2	56101605-001	BANCO DE MADERA PLASTICA	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	80,00	-	1.830.000	146.400.000	marca: GM3 fabricante: GM3 procedencia: PY nro_certificado_origen_nacional:
						Total por Grupo:	268.890.000	

Monto total de sugerencia de adjudicación: Gs. 268.890.000 (Son guaraníes Doscientos sesenta y ocho millones ochocientos noventa mil) IVAINCLUIDO. -

15. DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA LA FIRMA DEL CONTRATO

• Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
• Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
• Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente – CPS
• En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
• Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
• 1.1. La presentación de los certificados emitidos por las autoridades competentes para cada caso en particular, en el marco de los supuestos del Art. 21 de la Ley N° 7021/22.

Es nuestro informe. -


.....
Lic. Gladys Insfran
DireccionGeneral de Administración y Finanzas



.....
Ing. Lucas Maldonado
Director Gral.
Dirección General de Obras e Infraestructura
